

La propuesta conservadora frente al proyecto educativo del liberalismo radical: la defensa de una educación católica a través de la prensa y las asociaciones*

*Juliana Jaramillo Jaramillo***

Resumen

Durante la segunda mitad del siglo XIX colombiano, sectores conservadores y allegados a la iglesia católica se opusieron al proyecto educativo propuesto por el gobierno liberal, entre 1860 y 1870, debido a su orientación laica, la cual aquellos veían como una amenaza para la estabilidad de la religión y la iglesia en el país. A raíz de esto los grupos "procatólicos" emprendieron una ofensiva contra el gobierno para hacer frente a su proyecto educativo y promover al mismo tiempo su propia propuesta pedagógica. El presente artículo tiene por objeto examinar dos de los mecanismos centrales a los que aquellos recurrieron con el fin mencionado, tales fueron la prensa y las asociaciones. De este modo, se pretende que este examen contribuya a una mejor comprensión de la transformación que tuvo la educación colombiana hacia el último cuarto del siglo XIX, al pasar de un modelo educativo laico a uno confesional.

Palabras clave: Colombia, siglo XIX, educación, catolicismo, prensa, asociaciones.

The conservative proposal against the educational project of radical liberalism: the defense of catholic education through the press and associations

* Artículo recibido el 29 de enero de 2015 y aprobado el 1 de junio de 2015. Artículo de investigación.

** Historiadora y Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Coordinadora de Investigación en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello. Bello-Colombia. Correo electrónico: jjaramij@unal.edu.co

Abstract

During the second half of Colombian nineteenth century, conservatives and people who were close to the Catholic Church, opposed to the public educational project proposed by the Liberal government between 1860 and 1870, due to its secular orientation which was viewed as a threat to the stability of religion and Catholic Church in the country. Because of this, the "pro-catholic" groups launched an offensive against the government to fight its educative project and to promote at the same time their own pedagogical project. This article aims to examine two of the central mechanisms that they used with the goal mentioned, such were the press and the associations. Thus, it is intended that this review will help to better understand the transformation that took Colombian education, towards the last quarter of the nineteenth century, from a secular educational model to a confessional one.

Keywords: Colombia, nineteenth century, education, catholicism, periodicals, associations.

Introducción

Hacia mediados de 1880 el rumbo de la educación colombiana dio un giro radical. Tras vencer a los liberales en el campo de batalla, los conservadores asumieron el poder ejecutivo y expidieron una nueva carta política sentando así las bases de un gobierno centralista y de orientación tradicionalista y procatólica. Su llegada a las esferas del gobierno también les permitió poner punto final al proyecto educativo liberal lanzado entre las décadas de 1860 y 1870, al reemplazarlo por una propuesta educativa de carácter confesional.

A diferencia de sus opositores, quienes favorecían un modelo laico y de orientación racionalista, los conservadores consideraban que la enseñanza debía fundamentarse en principios religiosos y que la iglesia debía ser, antes que el Estado, la institución llamada a dirigir la educación nacional. Bajo esta idea, el gobierno conservador firmó en 1887 un Concordato con la Santa Sede mediante el cual se otorgó a la iglesia amplios privilegios en la vida educativa y, adicionalmente, se acordaron medidas para trasladar comunidades religiosas al país con la misión de instruir al pueblo colombiano. Este giro en la gestión educativa del país, convirtió a Colombia—como señaló el historiador norteamericano Vincent Farrell— en un caso particular

dentro del conjunto de las repúblicas hispanoamericanas, ya que mientras en estas la tendencia dominante había sido la instauración de sistemas de instrucción pública seculares y controlados por el Estado, en el caso colombiano se dispensó a la iglesia un papel protagónico en su devenir educativo.¹ La historiografía del país ha estudiado ampliamente las diferencias que en materia educativa tuvieron liberales y conservadores, caracterizando los debates, los discursos y las concepciones ideológicas que los enfrentaron.² Una menor atención se ha prestado, sin embargo, a las estrategias que en el terreno práctico se pusieron en marcha para defender las respectivas apuestas pedagógicas; desatención que ha sido más notoria en lo que respecta al bando tradicionalista. El presente artículo se orienta en esta dirección. Su objetivo es dar cuenta del programa adelantado por los sectores conservadores para desafiar el proyecto educativo liberal, y promover al mismo tiempo su propio ideal sobre dicho tema. Más que los contenidos de las polémicas intelectuales, lo que nos interesa aquí son los mecanismos de acción, y especialmente dos que fueron fundamentales: las asociaciones y la prensa. Estos dos escenarios se constituyeron para los líderes de la oposición conservadora, en instrumentos clave para movilizar y comprometer a su favor la opinión de amplios sectores de la población.

Los estudios sobre las prácticas asociativas y periodísticas realizados por la historiografía hispanoamericana, como los trabajos de François-Xavier Guerra, Hilda Sabato, Carlos Forment y Gilberto Loaiza Cano,³ han puesto de relieve la importancia que aquellas tuvieron en los procesos de definición de la vida pública de los nacientes

1. Sobre el papel de la iglesia católica en la educación colombiana durante los años de 1886 a 1930, ver Robert Vincent Farrell, "The Catholic Church and Colombian Education, 1886-1930. In Search of a Tradition" (tesis PhD en Filosofía, Columbia University, 1974).

2. Jane Rausch, *La educación durante el federalismo: la reforma escolar de 1870* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo-Universidad Pedagógica Nacional, 1993); Jorge Enrique González, *Legitimidad y cultura: Educación, cultura y política en los Estados Unidos de Colombia, 1863-1886* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005); y Olga Lucía Zuluaga, *Colombia: dos modelos de su práctica pedagógica durante el siglo XIX* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1979).

3. François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (México: Fondo de Cultura Económica-MAPFRE, 1993); Hilda Sabato, "Estado y sociedad civil, 1860-1920", en *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*, eds. Roberto Di Stefano et al. (Buenos Aires: GADIS, 2002), 99-167; Carlos Forment, *Democracy in Latin America 1760-1900. Civic selfhood and public life in Mexico and Peru* (Chicago: The University of Chicago Press, 2003); Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación (Colombia, 1820-1886)* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011).

estados americanos. Tanto la prensa como las agrupaciones voluntarias, ofrecieron a la población civil nuevas formas de sociabilidad que por su orientación más libre e igualitaria propiciaron el desarrollo de debates y la intervención de numerosos individuos en variados campos de la esfera pública. Se trata, por consiguiente, de prácticas cuyo estudio permite acceder a un panorama más amplio —que no restringido a los grupos dirigentes o a las élites políticas— de la participación que tuvieron individuos de distinta procedencia social en los procesos que marcaron el devenir histórico de las sociedades americanas. Así, para el caso particular de este texto, el estudio realizado sobre las prácticas periodísticas y asociativas permitirá mostrar la importante movilización que hacia la década de 1870 se desarrolló en el país en torno a la definición de la educación nacional.

1. El proyecto educativo liberal y la oposición conservadora

En la historia colombiana del siglo XIX el llamado periodo federal que comprendió los años de 1863 a 1885 ha sido conocido como la *edad dorada de la educación colombiana*. Durante estos años el gobierno que se encontraba en manos del partido liberal puso en marcha la que fue hasta entonces la propuesta de instrucción pública más ambiciosa que se había impulsado en el país. A diferencia de los liberales, que gobernaron en la mitad del siglo y defendieron tenazmente las ideas del librecambio y, en consecuencia, una política no-intervencionista, la generación de liberales que ocupó el poder entre las décadas del sesenta y el ochenta propugnó decididamente por un mayor protagonismo del Estado en la vida pública, sobre todo en lo referente a la educación y a las vías de comunicación, dos campos en los que la iniciativa privada, según se pensaba, había sido ineficiente hasta entonces.⁴

Convencidos entonces de esta urgencia, los dirigentes liberales expidieron en 1867 una ley que dio origen a la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, conformada por seis escuelas y provista de becas destinadas a costear el estudio y la manutención de jóvenes provenientes de los nueve estados en que se dividía el país;⁵ y tres años más tarde, el 1.º de noviembre de 1870, promulgaron el

4. David Church Johnson, *Santander siglo XIX. Cambios socioeconómicos* (Bogotá: Carlos Valencia editores, 1984).

5. "Lei que crea la Universidad nacional de los Estados Unidos de Colombia", *Anales de la Universidad*

Decreto Orgánico de la Instrucción pública primaria (en adelante *DOIPP*) mediante el cual se dispuso la organización de las escuelas primarias bajo un sistema uniforme y centralizado; se declaró la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza para la población infantil en edad escolar (7 a 15 años aproximadamente); y se ordenó la creación de escuelas normales en todos los estados para la formación profesional de maestros y maestras.⁶ Para ese entonces, los contemporáneos estimaban que la tasa de analfabetismo en Colombia, un país que no superaba los tres millones de habitantes, era mayor al 90% de la población; una cifra que resultaba naturalmente alarmante, pero que por lo mismo servía perfectamente para justificar la determinación del gobierno de emplear "una parte de los recursos de la colectividad en difundir la instrucción"⁷. A pesar del amplio consenso que pareció existir entre las élites decimonónicas sobre la importancia que debía tener la educación en la consolidación del nuevo orden republicano, y a pesar de que la reforma de los liberales pretendía responder a la demanda de un Estado más atento a la instrucción pública, demanda que provenía no solo de las élites liberales sino también de las conservadoras y de los sectores populares, una serie de circunstancias y medidas poco afortunadas impidieron que la propuesta de instrucción liberal fuera bien acogida por buena parte de la población.

En particular, hechos como que el *DOIPP* no estableciera la enseñanza religiosa como una materia obligatoria en el currículo de las escuelas primarias y normales; que una ley dispusiera que las polémicas obras de Jeremy Bentham y Destutt de Tracy —dos autores condenados por la iglesia dadas sus posturas— se asignaran como textos de estudio en la Universidad; o que el gobierno liberal contratara a nueve maestros alemanes, siete de los cuales eran protestantes, para dirigir las futuras escuelas normales, fueron disposiciones que como cabe esperar generaron gran molestia entre los sectores más conservadores y allegados a la iglesia. Para estos últimos, aquellas medidas demostraban claramente que detrás del proyecto instrucionista no había un interés genuino y patriótico del gobierno liberal por el progreso de la educación

Nacional de los Estados Unidos de Colombia, Bogotá, septiembre, 1868, 7-9; y "Decreto Orgánico de la Universidad nacional", *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, Bogotá, septiembre, 1868, 17-59.

6. Estados Unidos de Colombia, *Decreto Orgánico de la Instrucción pública primaria* (Bogotá: Imprenta de la Nación, 1870).

7. Aníbal Galindo, *Historia económica i estadística de la Hacienda Nacional desde la Colonia hasta nuestros días* (Bogotá: Imprenta de Nicolás Pontón y Compañía, 1874), 102.

nacional, sino antes bien un "malévolo plan" destinado a atacar la institución eclesiástica y a desterrar la fe católica de la sociedad colombiana.⁸ En síntesis, aquellos veían la reforma educativa como una más de las tantas medidas anticlericales —además de la desamortización de bienes eclesiásticos, la expulsión de comunidades religiosas o la tución de cultos— que los "enemigos de la Iglesia" habían estado promoviendo en el país desde sus primeros años de vida independiente.⁹

Así las cosas, la resistencia contra la reforma no se hizo esperar. En cabeza de la reacción estuvo un grupo de jerarcas de la iglesia colombiana y de representantes del conservatismo, entre los que se encontraban principalmente los llamados *escritores católicos*.¹⁰ Ambos grupos unieron fuerzas y desplegaron una intensa e incendiaria campaña de desprestigio contra el gobierno liberal y sobre todo contra su proyecto de instrucción, en una ofensiva "procatólica" que se desarrolló principalmente partir de cuatro frentes. Primero la prensa, con los periódicos religiosos, entre los cuales se encontraban *La Caridad* (Bogotá, 1864-1879), *El Tradicionista* (Bogotá, 1871-1876), *La Sociedad* (Medellín, 1872-1876) y *Los Principios Políticos-Religiosos* (Popayán, 1871-1874).¹¹ Segundo desde el campo asociativo, mediante la fundación y participación

8. La anterior fue una afirmación común en la prensa católica de la época. Ver: "Escuelas masónicas", *La Caridad*, Bogotá, 15 de julio, 1875, 555-558.

9. Sobre la reacción que generó la reforma educativa entre el clero y los conservadores, ver Jane Rausch, *La educación durante el federalismo*; Luis Javier Ortiz Mesa, *Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra. Antioquia, 1870-1880* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia-Universidad de Antioquia, 2010); Gilberto Loaiza, *Sociabilidad, religión y política*, 184-188; y Fernán González González, "Iglesia y estado desde la convención de Rionegro hasta el Olimpo Radical 1863-1878", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* n.º 15 (1987): 128-130.

10. Los *escritores católicos* fueron un grupo de "hombres de letras" de origen laico que asumieron desde el campo de la producción intelectual la defensa de la Iglesia y la doctrina católica. También se les conoció con el nombre de *apologistas o polemistas católicos*. Ver: Sergio Mejía Macía, *El pasado como refugio y esperanza: la historia eclesiástica y civil de Nueva Granada de José Manuel Groot* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo-Universidad de los Andes, 2009). Sobre el tema particular de la participación de la intelectualidad católica conservadora en la prensa para el fin descrito, ver William Elvis Plata Quezada, "Catolicismo y prensa en el siglo XIX colombiano: compleja inserción de la Iglesia en la modernidad", *Franciscanum* Vol: LVI n.º 15 (2014): 161-211.

11. Sobre la oposición que hicieron dos de los periódicos mencionados al *DOIIPP*, ver Amparo Martínez Correa, "La instrucción pública primaria en Antioquia durante la reforma instrucionista a través del periódico 'La Sociedad', 1870-1876: aspectos político religiosos" (tesis de Maestría en Educación, Universidad de Antioquia, 1991); y Gilberto Morales Higueta, "La reforma educativa de 1870. Una lectura en las páginas de 'El Tradicionista'" (tesis de pregrado en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2003).

en asociaciones de militancia católica. Fue este el caso de Miguel Antonio Caro, quien fundó en 1871 la Juventud Católica de Bogotá, y el de Mariano Ospina Rodríguez quien lideró la importante red de Sociedades Católicas que desde 1872 se crearon en Antioquia y otras regiones del país. Tercero a través de la política con la fundación de un Partido Católico en 1871.¹² Y cuarto por medio de la educación, gracias a la promoción y creación de instituciones de enseñanza orientadas por principios religiosos.

2. La "solución conservadora" a la cuestión educativa

Ante la lluvia de críticas que recayeron sobre la reforma, los liberales recurrieron a medios similares a los empleados por sus opositores para armar su defensa. En variados casos también respondieron a aquellos de manera desafiante; con una intención claramente provocadora dirigieron a través de sus publicaciones reiteradas invitaciones a los conservadores y a los curas a fundar sus propias escuelas. Si tan grande era el interés que estos declaraban por regentar la educación popular y si, como afirmaban, era la iglesia la llamada a ejercer la potestad de la educación nacional,¹³ ¿por qué entonces —manifestaban los liberales— no se dedicaban aquellos a establecer escuelas y difundir ampliamente los beneficios de la *ilustración* a las clases populares?

El cuestionamiento de los liberales resultaba sin duda desafiante. Sin embargo, más que la iglesia —entendida esta como una unidad— fueron los civiles quienes en alianza con un grupo de clérigos fueron capaces, y por lo menos hasta cierto punto, de responder a esos desafíos. La iglesia colombiana, hubiese pretendido o no sustituir al Estado en sus funciones educativas, se encontraba para entonces en una situación de gran desventaja para lograr con éxito ese cometido. Por un lado, porque sus recur-

12. Las bases y el programa de este partido fueron publicadas en el periódico fundado y dirigido por Miguel A. Caro, *El Tradicionista*, Bogotá, 21 de noviembre, 1871.

13. De acuerdo con Farrell, la prensa católica de la década del ochenta atacó la idea de un Estado Docente y enfatizó en el derecho divino de la iglesia a educar: "According to Catholic thinking the Church 'is the rightful teacher, not the State. The latter institution must protect instruction, but it can never be the 'doctor' of society". El autor toma la anterior cita de: *Anales Religiosos de Colombia*, Bogotá, 15 de junio de 1885. Ver: Robert Vincent Farrell, "The Catholic Church", 22. Uno de los capítulos de su tesis fue traducido al español y publicado con el siguiente título: Robert Vincent Farrell, "Una época de polémicas: críticos y defensores de la educación católica durante la Regeneración", *Revista Colombiana de Educación* n.º 35 (1997): 5-39.

sos se habían estado reduciendo desde los primeros años de vida republicana a causa de las políticas "anticlericales", condición que se agravó en las décadas del sesenta y setenta al decretarse la desamortización de los "bienes de manos muertas"¹⁴. Y por otro lado, porque el personal eclesiástico se encontraba aminorado, como efecto de políticas liberales de años anteriores que llevaron a la supresión y la clausura de la mayoría de los conventos, órdenes, colegios y seminarios donde se reclutaban y formaban los nuevos religiosos. A causa de esto podría pensarse que la insuficiencia no era solamente numérica, sino que también representaba ciertas carencias en lo relativo al nivel de formación intelectual del cuerpo claustral.¹⁵ Aquel era entonces un desafío que superaba las fuerzas de la iglesia colombiana de ese entonces. Sin la cooperación del Estado, como lo aseguraba el dirigente liberal Salvador Camacho Roldán, la iglesia era incapaz de satisfacer por sí misma las necesidades educativas de la nación. Más allá de los esfuerzos aislados y de poco alcance que algunos curas lograban realizar al abrir pequeñas escuelas y colegios en sus parroquias, era poco lo que aquella podía realmente hacer de una manera amplia y sistemática:

El clero católico no puede enseñar. No tiene rentas para dar gratuita la enseñanza a las clases pobres, como puede hacerlo el Gobierno; no tiene organización alguna que le permita formar maestros; no tiene la confianza pública en cuanto al objeto primordial a que se dirigen sus instituciones docentes; [...] Ahora bien: si la Iglesia no puede fun-

14. Tomás Cipriano de Mosquera, "Decreto de septiembre de 1861 sobre desamortización de bienes de manos muertas", Bogotá, 9 de septiembre de 1861. Este decreto determinó que todas las propiedades rústicas y urbanas, los capitales de censos y otros bienes pertenecientes a las corporaciones civiles y eclesiásticas fueran adjudicados a la nación "por el correspondiente a la renta neta que en la actualidad producen o pagan, calculada como rédito al 6 por 100 anual; y reconociéndose en renta sobre el Tesoro, al 6 por ciento". Posteriormente, una nueva disposición expedida por el Congreso Nacional, la Ley 60 del 10 de junio de 1872, determinó en su artículo 10 "que la renta nominal de las entidades eclesiásticas sería reconocida al 3% y no al 6% como se había dispuesto antes". Ver: Fernando Díaz Díaz, "Estado, Iglesia y desamortización", en *Manual de Historia de Colombia*, tomo II (Bogotá: Procultura, 1984), 411-466; y Luis Javier Ortiz Mesa, *Obispos, clérigos y fieles*, 63.

15. Disposiciones sobre supresión y/o expulsión de órdenes religiosas fueron tomadas en distintos momentos del siglo XIX: durante las administraciones de Francisco de Paula Santander (décadas de 1820 y 1830), de José Hilario López (1849-1853) y de Tomás Cipriano Mosquera (décadas de 1860 y 1870). Refiriéndose a los efectos de estas medidas, los redactores de *La Sociedad* (Medellín) afirmaron lo siguiente: "La supresión de los conventos menores, y las numerosas secularizaciones [...] redujeron mucho el número de religiosos. Abandonados los estudios, la ociosidad fue mayor, y mayores también sus malas consecuencias". Ver: "Las órdenes monásticas y religiosas", *La Sociedad*, Medellín, 17 de enero, 1874, 282.

dar escuelas ¿Qué se propone combatiendo sin descanso el respeto debido a las que sostiene el Gobierno? ¹⁶

Es importante anotar que la anterior opinión no era exclusiva de un representante de la élite liberal. En buena medida, también los conservadores, entre ellos algunas de sus figuras más notables como Miguel Antonio Caro, Mariano Ospina Rodríguez, José Manuel Groot y José Joaquín Ortiz, llegaron a pensar y a expresarse en este mismo sentido. Mal que bien, estos debieron reconocer que la iglesia colombiana no estaba preparada para asumir la misión de gran educadora. Para estos líderes conservadores, por tanto, la solución a la cuestión educativa nacional no estaba ni en manos de dicha institución —incapaz para el momento de estar a la altura de tan importante labor— ni mucho menos en las de un Estado cuyos gobernantes se conducían por principios ideológicos distintos a los suyos. Así, los conservadores hallaron la solución en otra parte, particularmente en un figura exterior: las comunidades religiosas de origen europeo. Para aquella época, en efecto, varias órdenes religiosas, como era el caso de los Jesuitas y los Hermanos Cristianos —del lado masculino— y de las de las Hermanas de la Caridad y las de Nuestra Señora de los Dolores —del lado femenino— se habían hecho a una gran fama internacional por su destacado papel en el campo educativo, hasta tal punto que también eran conocidas con el nombre de “comunidades docentes”. Los conservadores, entonces, propusieron que se trajeran algunas de estas compañías al país con el fin de hacerlas responsables de la educación nacional.

A primera vista la “solución conservadora” no parece novedosa. Algunas de las órdenes religiosas que durante el periodo colonial se establecieron en el territorio, habían jugado desde entonces y hasta mediados del siglo XIX por lo menos, un papel importante en el campo educativo. Tales habían sido los casos sobre todo los Jesuitas, los Dominicos y los Franciscanos, en cuyas manos había estado el control

16. La anterior cita fue tomada de un artículo escrito por Camacho Roldán en 1881 con el objeto de contestar al artículo que había publicado el obispo de Popayán, Carlos Bermúdez, en *La Semana Religiosa* (Popayán), y en el cual este último se negaba a aceptar las medidas tomadas por el Gobierno para conciliar la “cuestión religiosa”, y declaraba que la iglesia católica “es la única que tiene la misión divina de enseñar a todas las gentes”. Camacho alegaba que esta era una pretensión carente de fundamento: “¿Por qué pretende el clero católico el privilegio de la enseñanza? ¿Quién le ha dado esa misión? ¿Qué títulos puede alegar para sustentarla?”. Ver: Salvador Camacho Roldán, “Punto negro en el horizonte”, en *Escritos varios*, tomo II, Camacho (Bogotá: Incunables, 1983), 97-111. Artículo publicado originalmente en el periódico *La Unión*, Bogotá, 27 de septiembre, 1881.

de los colegios de enseñanza superior durante aquella época.¹⁷ Así pues, la novedad no residía tanto en la presencia de dichas órdenes, ya conocidas por los nacionales y particularmente por su papel pedagógico, a pesar de que para la década del sesenta la mayoría de ellas había desaparecido;¹⁸ sino que la novedad estaba sobre todo en sus alcances, en la medida en que las comunidades docentes —según proponían— llegarían para establecerse a lo largo y ancho del territorio, y se encargarían de educar, no solo a los sectores de las élites del país como había ocurrido antes, sino a los distintas clases sociales: los jóvenes y las jóvenes de las clases altas y bajas. Para los redactores de *La Sociedad*, periódico que dirigía en Medellín el líder conservador Mariano Ospina Rodríguez, cada comunidad podría hacerse cargo según su "especialidad" de alguno de los grados de la escala educativa. Para el caso de la enseñanza secundaria, la cual debía ser "clásica" y "científica", lo más acorde era que la tomaran los Jesuitas, "que son los mejores y mas probados profesores conocidos en el mundo de la ciencia". En los casos de la enseñanza elemental y la enseñanza de carácter técnico (artes y oficios mecánicos), por su cariz tradicionalista y conveniente sobre todo a los sectores populares, los encargados debían ser los Hermanos Cristianos. De la educación de la mujer, por último, se encargarían las comunidades docentes femeninas. Así, *La Sociedad* consideraba que con los esfuerzos sumados de todas estas órdenes se podría abarcar el amplio espectro de la educación nacional.¹⁹

17. Sobre la labor educativa de las órdenes religiosas durante el periodo colonial y republicano, ver Renán Silva Olarte, *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada. Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana* (Medellín: La Carreta editores, 2009); Renán Silva Olarte, *Los Ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación* (Medellín y Bogotá: EAFIT-Banco de la República, 2008); Clara Guillén de Iriarte, *Nobleza e Hidalguía en el Nuevo Reino de Granada. El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1651-1820* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1994); Clara Guillén de Iriarte, "Educación y poder, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. 1653-1853, *Boletín de Historia y Antigüedades* Vol: 86 (1999): 659-699; y Sergio Elías Ortiz, *Del Colegio de la Compañía de Jesús a la Universidad de Nariño (1712-1904)* (Pasto: Imprenta del Departamento, (1956).

18. Lo anterior a causa de las medidas tomadas por los gobiernos y que llevaron a su supresión o expulsión. Según Juan Felipe Córdoba, para la década del setenta solo quedaban en el país dos congregaciones masculinas: los Filipenses que se habían radicado en Pasto en 1830 y los padres Lazaristas que se instalaron en Popayán en 1870, después de haber sido llamados por el obispo Carlos Bermúdez para dirigir el Seminario que este había instalado recientemente en aquella ciudad. Ver: Juan Felipe Córdoba, "Las comunidades de religiosos en Antioquia, 1885-1950", en *Memorias XI Congreso Colombiano de Historia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000), http://relicultura.tripod.com/ponencias/juan_cordoba. Consultado el 9 de enero de 2015.

19. "Educación e instrucción", *La Sociedad*, n.º 66, Medellín, 4 de septiembre, 1875, 170-171.

Convencidos entonces de que la educación no podía quedar en mejores manos, los conservadores y sectores procatólicos emprendieron una intensa campaña proselitista, cuyo desarrollo tuvo lugar principalmente a partir de dos frentes. Primero, el de la opinión pública, en donde la prensa se convirtió en una de sus principales herramientas para orientar al público a favor de sus propósitos. Y segundo, el frente de la acción colectiva, a través de la organización de asociaciones destinadas a convocar la ayuda y recursos de la población.

3. La batalla periodística por una educación católica

Desde el lado periodístico encontramos los numerosos periódicos que los conservadores crearon durante las décadas del sesenta y setenta del siglo XIX, y que aprovecharon con fines propagandísticos para promover su modelo educativo de carácter confesional, y defenderlo como la alternativa ideal frente al programa de instrucción laica de los liberales. En algunas de sus más importantes publicaciones, como fueron *La Caridad* (Bogotá), *La Sociedad* (Medellín), *El Tradicionista* (Bogotá), *El Catolicismo* (Bogotá) y *Los Principios Político-Religiosos* (Popayán),²⁰ surgieron numerosos artículos relacionados con las comunidades docentes, a través de los cuales buscaron ilustrar a los lectores sobre algunos de los rasgos más característicos de aquellas; aspectos sobre su organización, sus orígenes, sus fundadores y sus principios rectores. Pero además de este objetivo de familiarizar al público con las comunidades —y en especial con las que eran menos conocidas debido a su reciente origen o al hecho de

20. *La Caridad* inició su publicación en septiembre de 1864 en Bogotá bajo la dirección de José Joaquín Ortiz. Entre sus colaboradores estaban Venancio Ortiz, José Manuel Groot, José Caicedo Rojas, Manuel María Madiedo y José Manuel Marroquín. *La Sociedad* se fundó en Medellín en junio de 1872 por iniciativa de Mariano Ospina Rodríguez, quien fue uno de los principales líderes del partido conservador durante el siglo XIX. El periódico sirvió de órgano a los intereses de la Sociedad Católica de Medellín y al movimiento asociativo católico en general. *El Tradicionista* fue fundado por Miguel Antonio Caro en Bogotá en noviembre de 1871. De su publicación fue responsable una "Compañía Anónima organizada por miembros del Partido Católico con el objeto de imprimir, importar y difundir obras de carácter católico". *El Catolicismo* fue creado por Manuel María Madiedo en Bogotá en mayo de 1868. Madiedo adoptó para su publicación el mismo nombre que había tenido el periódico creado por el Arzobispo Manuel José Mosquera en 1849, y que contó con la colaboración de los principales *escritores católicos* de aquella época, entre ellos, J. M. Groot, Rufino Cuervo y José Ignacio Márquez. Del periódico *Los Principios Políticos-Religiosos*, publicado en Popayán entre 1871 y 1874, estuvieron a cargo los líderes conservadores Sergio Arboleda y Carlos Albán.

que nunca se habían establecido en el país— aquellas publicaciones tenían, ante todo, el propósito de convencer a los lectores sobre la idea de que para el país resultaba más conveniente dejar la educación en manos de las comunidades religiosas que en las de los gobiernos o en las de los particulares: "Cuanto mejor —afirmaba *La Sociedad*— que lo que hay hoy entre nosotros, no sería emplear lo que se gasta en instrucción pública, en traer de Europa profesores hábiles y dados al oficio, así para la enseñanza primaria como para la secundaria, que dirigieran a ese fin la juventud"²¹.

Para los redactores de *La Sociedad*, esos "profesores hábiles" no eran otros que los miembros de las comunidades religiosas, en especial de dos de ellas hacia las que mostraban mayor predilección: los hermanos de las Escuelas Cristianas (o de La Salle), y las hermanas de la Enseñanza, "gentes que no enseñan por negocio, por ostentación ni por ningún interés precario y mundanal, sino por un fin santo, por un voto sagrado que tienen hecho a Dios de servirle en esa forma"²². Los publicistas católicos recurrieron a argumentos de la más diversa índole en su afán por demostrar la ventaja que en materia de enseñanza tenían las órdenes respecto a los laicos. En esa medida aquellos defendieron la índole religiosa de estos maestros como una de sus principales fortalezas pues, según afirmaban, las comunidades al estar integradas por individuos consagrados a la vida religiosa, podrían garantizar perfectamente la educación moral y católica del pueblo colombiano. Otra de sus premisas tenía que ver con los costos de la educación, ya que estos podrían reducirse si se entregaba su operación a las comunidades religiosas.

De acuerdo con su explicación dicha situación se debía, por un lado, a las múltiples funciones que asumían sus miembros, ya que estos no solamente se hacían cargo de las tareas de enseñanza sino también de las relativas a la administración y dirección de sus establecimientos; y por otro lado, la vocación misma de las órdenes tenía consecuencias económicas positivas, en tanto estas asumían sus labores docentes como un "fin santo" y no con miras a lucrarse de ellas. Así, por ejemplo, lo señalaba *La Sociedad* al manifestar que en el caso de la comunidad de Nuestra Señora de los Dolores, sus hermanas hacían el trabajo sin esperar "otro sueldo ó remuneración que el modesto alimento de la Comunidad, el calzado y el vestido uniforme, que es singularmente económico"²³.

21. "Educación e instrucción", *La Sociedad*, n.º 66, Medellín, 4 de septiembre, 1875, 171.

22. "Educación e instrucción", 17 *La Sociedad*, n.º 66, Medellín, 4 de septiembre, 1875, 171.

23. "Una reforma radical en la educación de las niñas", *La Sociedad*, Medellín, 2 de noviembre, 1872, 161.

En ese orden de ideas, los conservadores consideraban que las comunidades religiosas ofrecían otra ganancia a nivel presupuestal. Gracias a la importancia que aquellas le atribuían a las actividades asistenciales, podría delegarse sobre ellas la misión de fundar y dirigir en el país establecimientos de beneficencia, tales como hospitales, casas de asilo y hospicios. Así, pues, con la llegada de órdenes religiosas al país *se mataban dos pájaros de un solo tiro*; la nación no solamente ahorra gastos en materia de instrucción, sino que lo haría también en lo concerniente al ramo de la beneficencia pública.²⁴ De otro lado un último aspecto al que los publicistas católicos dieron relevancia en su argumentación a favor de las comunidades, fue el de la calidad de la enseñanza. Para este fin lanzaron varios artículos, algunos de ellos tomados de publicaciones extranjeras, que apuntaban a mostrar los logros y la experiencia pedagógicas obtenidas por las comunidades religiosas. Hacia 1872, por ejemplo, *La Sociedad* publicó un artículo titulado "Escuelas legas comparadas con las de las órdenes católicas docentes", cuyo contenido provenía de una hoja francesa llamada *Patrie*. Allí se proponía un estudio de carácter estadístico sobre la educación en Francia que buscaba demostrar la superioridad de la enseñanza dada por las órdenes religiosas respecto a la de las oficiales, adoptando como base el número de becas y reconocimientos recibidos por sus respectivos estudiantes.

De acuerdo con aquel texto, mientras los alumnos de las órdenes docentes de París habían obtenido, en un periodo de veintitrés años (1848-1871), un total de 802 becas, los de las escuelas legas tan sólo habían obtenido 173 para un periodo similar. Adicionalmente, se hacía énfasis en la ventaja de las órdenes en lo relativo a la "grande economía de los gastos", pues las escuelas parisinas, con sus 18.123 alumnos, costaban a la nación 617.947 francos anuales; mientras que las de las órdenes, a las que asisten 16.611 estudiantes sólo costaban 318.291, "la mitad menos que lo que cuestan las laicas"²⁵. Lo anterior es una muestra de la compleja argumentación que desarrollaron los conservadores para defender su propuesta educativa. Como se vio, aquellos no solamente apelaron al fervor religioso de la población u otros elementos igualmente emotivos, sino que se valieron por igual de tesis que se distinguían por su carácter más objetivo y racional, y con las cuales se permitieron promover la labor

24. "Aprovechemos la ocasión", *La Sociedad*, Medellín, 21 de marzo, 1875, 369.

25. "Escuelas legas comparadas con las de las órdenes católicas docentes", *La Sociedad*, Medellín, 30 de noviembre, 1872, 197.

pedagógica de las órdenes religiosas para defenderla como la solución educativa más viable para el país: "Decimos que no hay medio alguno de obtener una enseñanza perfeccionada, y conforme a nuestra situación social y a nuestros recursos, sino es confiarla a Órdenes docentes católicas"²⁶.

4. El llamado a la acción colectiva

La campaña por la causa católica también se apoyó en la congregación de cientos de fieles en asociaciones de militancia religiosa, como fueron para entonces las llamadas Sociedades Católicas, Asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús y Juventudes Católicas. Entre los años de 1870 y 1880, cerca de 170 de estas asociaciones se fundaron en el país luego del llamado que varios curas, líderes conservadores y *escritores católicos* hicieron a la población para organizarse en pro de la defensa de la iglesia y la fe católica.²⁷ Aunque ignoramos el número total de los individuos que pertenecieron a las mencionadas asociaciones, los datos que conocemos sobre algunas de ellas —suministrados por sus miembros o bien por los autores que se han ocupado de su estudio— sugieren que se trató de un fenómeno de participación social de considerables dimensiones.

Así lo revelan, por ejemplo, los casos de las Sociedades Católicas de Cali y de Riosucio, poblaciones ubicadas en el Estado del Cauca, que contaban para 1876 con cerca de 800 y 500 miembros, respectivamente,²⁸ o el de las Asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús establecidas en la región antioqueña y las cuales sumaban para 1874 unos tres mil integrantes.²⁹ A diferencia de las cofradías u otras organizaciones religiosas similares, caracterizadas por su cariz más contemplativo y relativo al mantenimiento del culto, las nuevas asociaciones católicas se distinguieron por el papel mucho más activo que tuvieron en la vida pública, a través de los campos político,

26. "Una reforma radical en la educación de las niñas", *La Sociedad*, Medellín, 2 de noviembre, 1872, 162.

27. Juliana Jaramillo Jaramillo, "El movimiento educativo en los Estados Unidos de Colombia (1863-1886). Una mirada a través de la participación de las asociaciones voluntarias" (tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 2013), 78-89.

28. "Las Sociedades Católicas y las Democráticas del Cauca", *La Sociedad*, Medellín, 11 de marzo, 1876, 377; "Sociedades Católicas en el Estado del Cauca", *La Sociedad*, Medellín, 18 de marzo, 1876, 385.

29. Patricia Londoño Vega, *Religión, cultura y sociedad en Colombia: Medellín y Antioquia 1850-1930* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004), 124.

social y educativo. En efecto, muchas de ellas participaron en las pugnas electorales y partidistas de la época; en las publicaciones periódicas que construyeron contenidos religiosos, literarios y pedagógicos; en actividades de beneficencia; apoyando al clero en sus labores doctrinales; y en las escuelas cuya fundación o sostenimiento patrocinaron, lo cual demuestra el importante interés y compromiso que aquellas tuvieron hacia distintos aspectos de la vida civil.³⁰ Ahora bien, aunque estas agremiaciones tuvieron injerencia en variados campos, la polémica suscitada alrededor de la pedagogía y el peligro que en ella vieron los fieles para el porvenir del catolicismo en el país, llevó a que gran parte de las asociaciones católicas se ocuparan de una manera preferente de la "cuestión educativa". De hecho, el origen de muchos de estos grupos, como sucedió sobre todo en el antiguo Estado Soberano del Cauca, estuvo estrechamente vinculado a la agudización del conflicto causado por la reforma instrucionista. En el Cauca, en efecto, las asociaciones católicas aceleraron su expansión luego del convenio celebrado el 30 mayo de 1874 entre el gobierno caucano y el gobierno federal para iniciar la ejecución del *DOIPP* en la región.³¹

En ese contexto, los feligreses adelantaron una "cruzada religiosa" en contra de dicha reforma, y durante ese proceso las asociaciones católicas entraron a jugar un papel protagónico a través de las múltiples acciones que emprendieron para combatir las llamadas "escuelas sin Dios". Una de sus estrategias consistió en la publicación de artículos en periódicos antiguos o nuevos, que se fundaron con tal propósito. Fueron estos los casos de *La Sociedad* y *La Juventud Católica* que redactaban exhortaciones

30. Sobre las asociaciones católicas en el país, ver Gloria Mercedes Arango de Restrepo, *Sociabilidades Católicas, entre la tradición y la modernidad. Antioquia, 1870-1930* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia - DIME, 2004); y Patricia Londoño, *Religión, cultura y sociedad*; Gilberto Loaiza, *Sociabilidad, religión y política*; Sindy Paola Veloza Morales, "Hacer caridad para el alma, organizarse para defender la fe. Las asociaciones católicas bogotanas (1863-1885)", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* Vol: 19 n.º 2 (2014): 335-354; y Juliana Jaramillo Jaramillo, "Educación y asociaciones voluntarias en Colombia 1860-1880. Demandas e iniciativas educativas desde la sociedad", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* Vol: 41 n.º 1 (2014): 61-90.

31. "Convenio", *El Escolar*, Popayán, 1 de octubre, 1874, 3-7. Sobre el tema, ver Fernanda Muñoz, "El ideal del nuevo ciudadano: entre educación moral, religiosa y republicana. Adaptación del Decreto Orgánico de Instrucción pública primaria de 1870 en el Estado Soberano del Cauca", *Historia y Espacio* n.º 37 (2012): 154-170; y Gloria Mercedes Arango, "Estado Soberano del Cauca: asociaciones católicas, sociabilidades, conflictos y discursos político-religiosos, prolegómenos de la guerra de 1876", en *Ganarse el cielo defendiendo la religión: guerras civiles en Colombia 1840-1902*, eds. Luis Javier Ortiz et al. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005), 329-355.

provenientes de la sociedad católica de Medellín y la juventud católica de Cali, respectivamente. Asimismo, varias asociaciones se encargaron de la elaboración de solicitudes y manifestaciones de todo tipo para protestar ante las autoridades oponiéndose a la ejecución del *DOIPP*. Para mencionar un solo ejemplo, encontramos la petición que la mencionada juventud católica de Cali, elevó en agosto de 1872 a los miembros de la asamblea constituyente del Estado para pedir que se restableciera la enseñanza de la religión en las escuelas. Según argumentaban sus jóvenes integrantes, dicho requerimiento satisfacía perfectamente "las aspiraciones de todos los habitantes del Cauca", razón por la cual era un deber de los diputados, en tanto representantes del pueblo caucano, corresponder a los deseos y la voluntad de este: "Os será también satisfactorio establecer la enseñanza de dicha religion porque ella es la de las convicciones de los individuos á quienes representais en esa augusta corporacion y cuyos intereses estais obligados á defender, como hombres buenos"³². Algunas asociaciones católicas, especialmente las de esta región, también hicieron esfuerzos considerables para establecer sus propias escuelas con el fin de ofrecer a los padres de familia una alternativa para la educación de sus hijos diferente a las escuelas "ateas" de los liberales. A pesar de que esta era una iniciativa que suponía más recursos y un esfuerzo mayor por parte de los asociados, estos lograron fundar cerca de una treintena de *escuelas católicas* en la región hacia mediados de 1870.³³

Pero si bien este es un número importante, el mismo no deja de ser insuficiente si se compara con la red escolar construida por el gobierno; aquella no solamente era de lejos mucho mayor —sus escuelas sumaban poco más de 150—³⁴ sino que se encontraba mejor dotada a nivel de infraestructura, textos, material pedagógico e inclusive, contaba con directores más cualificados. Valga decir, sin embargo, que esta desventaja cuantitativa no impidió que las *escuelas católicas* lograran perjudicar de hecho el curso de la reforma instrucionista. A causa de ellas, en efecto, así como de la estigmatización que en general sufrieron los establecimientos oficiales, el grado de asistencia a estos últimos se vio considerablemente afectado y en algunos casos, incluso, la alta deserción obligó a las autoridades a disponer la clausura de escuelas.

32. *La Juventud Católica*, Cali, 22 de agosto, 1872, 13.

33. Jane Rausch, *La educación durante el federalismo*, 121.

34. De acuerdo con el *Anuario Estadístico de Colombia*, hacia 1873 existían en el Estado del Cauca 157 escuelas públicas: 135 de niños y 22 de niñas. Ver: Anibal Galindo, *Anuario Estadístico de Colombia* (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1875), 78.

Tal fue lo que ocurrió, por ejemplo, a la escuela establecida en Calibío (Cauca). Según su director, Ignacio Muñoz, la mayoría de padres había retirado a sus hijos de la escuela —quedando aquella reducida a tres alumnos— luego de que el cura los hubiera amenazado diciéndoles que: "Si mandáis vuestros hijos a esas Escuelas costeadas por el Gobierno, no podréis recibir el perdón de vuestras culpas, absolutamente careceréis de todo beneficio espiritual"³⁵. Este incidente hizo que el gobierno ordenara a Muñoz el cierre de su escuela y la entrega de los útiles a las autoridades "hasta que sea posible comenzar de nuevo las tareas en la escuela interrumpidas por influencias de la autoridad eclesiástica"³⁶. Pero nacidas en medio del caldeado ambiente de confrontación que caracterizó a los años de 1870, las escuelas católicas no pasaban de ser una solución temporal. Si el clero colombiano, como pensaban los conservadores, no estaba preparado para asumir la "gran misión educativa", menos lo estaba la *sociedad* cuyos esfuerzos bien podían ser suficientes para erigir unos cuantos planteles, pero no eran lo bastante consistentes para asegurar su sostenimiento a largo plazo, ni mucho menos para construir una verdadera red escolar nacional. Aquellos, por tanto, no perderían de vista el objetivo mayor que se habían propuesto: importar comunidades religiosas europeas.

Tal fue la meta que se propusieron las asociaciones organizadas durante el año de 1873 por las élites de Pasto, Popayán, Buga y Bogotá con el nombre de sociedad de padres de familia para la cristiana educación primaria. Con una vocación menos populista (más que reclutar masivamente integrantes se proponían recaudar dinero), y menos activas en la vida pública (no crearon periódicos y su exposición parece haber sido muy reducida), estas asociaciones tendieron a concentrar todos sus esfuerzos en la tarea de recoger contribuciones de la población para costear el viaje y la instalación en el país de hermanos de la comunidad de La Salle. Al parecer, fue en la ciudad de Pasto (Cauca) en donde surgió la iniciativa de fundar la agremiación que defendía tal objetivo.

En esta ciudad cerca de veintisiete padres de familia, reunidos el 19 de junio de 1873, constituyeron la primera de estas sociedades y acordaron, seguidamente,

35. "Nota del Director de la Escuela de niños de Calibío: participa la clausura de esa Escuela por falta de alumnos", *El Escolar*, Popayán, 16 de marzo, 1876, 495.

36. "Nota del Director de la Escuela de niños de Calibío: participa la clausura de esa Escuela por falta de alumnos", *El Escolar*, Popayán, 16 de marzo, 1876, 495.

hacer un llamado a sus pares, los "compatriotas de Popayán, Cali, Palmira y Buga, que aspiran también al establecimiento de escuelas cristianas", a unirse a sus esfuerzos con miras a llevar a cabo su mismo objetivo bajo un "sistema común y uniforme"³⁷. Los primeros en responder a este llamado fueron los vecinos de Popayán. En esta localidad la Sociedad se instaló durante la reunión que tuvo lugar el 18 de julio en la casa de Joaquín Mosquera. Seguidamente, se unieron los de Buga: cincuenta y seis de sus habitantes se reunieron el 31 de agosto para proceder a su instalación.³⁸ Ese mismo día, por último, se estableció también la de Bogotá —aunque bajo el nombre de Sociedad de Enseñanza Primaria— a partir de la reunión convocada en la casa de Rufino José Cuervo, a la que asistieron cerca de diez y seis personas, entre los que se encontraban los hermanos José Joaquín y Juan Buenaventura Ortiz, José Caicedo Rojas, Miguel Antonio Caro, José Manuel Groot y Diego Fallon. Otros tres más, Carlos Holguín, Victo Lago y Juan de Brigard, según se lee en el acta de su instalación, "enviaron excusas de no poder asistir a la Junta, manifestando su deseo de pertenecer a ella"³⁹.

En el Estado de Antioquia los miembros de la Sociedad Católica de Medellín alabaron la iniciativa de las élites del Cauca y Cundinamarca y emplearon su periódico *La Sociedad* para hacer propaganda a los esfuerzos realizados por aquellas, publicando las actas de sus reuniones y demás información sobre sus trabajos. Si bien sus integrantes no se interesaron por la fundación de una asociación igual, estos sí llegaron a ocuparse en alguna ocasión de una iniciativa similar. Esta consistió en traer a las Hermanas de Nuestra Señora a la ciudad de Medellín, para fundar un colegio de enseñanza secundaria y un asilo para "las huérfanas desvalidas". A fin de llevar a cabo tal empresa, la Sociedad Católica contaba con la suma de dieciséis mil pesos donados para tal propósito, por dos prestigiosas matronas, las señoras Antonia Jaramillo de Vásquez y Teresa Martínez Barrientos.⁴⁰ Así, a lo largo de cuatro años la

37. Tomado del acta de instalación de esta sociedad de la cual se publicaron algunos extractos en: "Escuelas cristianas", *La Sociedad*, Medellín, 2 de agosto, 1873, 90-91. También en este periódico se publicaron más tarde sus estatutos: en *La Sociedad*, n.º 67, Medellín, 20 de septiembre, 1873, 146-147.

38. "Escuelas cristianas", *La Sociedad*, Medellín, 2 de agosto, 1873, 90-91.

39. Jerónimo Argáez, "Sociedad de enseñanza primaria. Acta de instalación", *La Sociedad*, Medellín, 20 de diciembre, 1873, 252.

40. "Crónica religiosa interior", *La Sociedad*, Medellín, 13 de julio, 1872, 36. También en el periódico *La Caridad* se publicó una nota felicitando la iniciativa de aquellas señoras, las que "tan generosamente

Sociedad Católica estuvo al frente de tal proyecto. Con ese objetivo en mente, organizó reuniones públicas destinadas a recaudar donaciones de las familias pudientes de la ciudad; publicó en su periódico numerosos artículos relacionados con aquella comunidad religiosa; y utilizó la influencia de algunos de sus miembros para conseguir el respaldo del gobierno antioqueño. Una nota publicada en el *Boletín Oficial* (Medellín) en el año de 1876 nos sugiere que la Sociedad había logrado comprometer al gobierno regional en la dirección de aquel proyecto. En ese texto se indicaba que el Secretario de Gobierno había puesto a disposición de tres comisionados colombianos residentes en París la suma de cuatro mil pesos para contratar con la comunidad el envío de "cuatro a seis Hermanas de Nuestra Señora, de Namur, o si allí no las hubiere, de California"⁴¹. Aparte de la iniciativa descrita, no conocemos ninguna otra que haya sido liderada por las asociaciones católicas establecidas en Antioquia; algo que seguramente tuvo mucho que ver con la situación favorable que se vivía en este Estado en lo referente a la iglesia. En efecto, y como afirmaban los redactores de *La Sociedad*, en Antioquia no era tan urgente, "como en el resto de la República la multiplicación de las escuelas cristianas para oponerlas a las escuelas sin Dios, creadas por el Gobierno general, porque aquí tanto la educación oficial como la particular son eminentemente católicas"⁴².

Ahora, volviendo a las Sociedades de Padres de familia, la de Pasto fue la única que tuvo éxito en sus propósitos al conseguir hacia 1874 que dos hermanos institutores de la comunidad de La Salle provenientes de Europa, llegaran a Colombia con la misión de regentar una escuela primaria.⁴³ Para cubrir los gastos de su viaje e instalación en la ciudad, la Sociedad utilizó las donaciones voluntarias entregadas por la población civil y el clero. Así, por ejemplo, por una nota publicada en *La Sociedad* en septiembre de 1873 sabemos que esta asociación había logrado recaudar tan solo en su primer año de existencia una suma nada despreciable de 10.346-3 pesos.⁴⁴ Las

destinan parte de su fortuna a educar las niñas del Estado". Ver: "Las Hermanas de Ntra. Señora", *La Caridad*, Bogotá, 26 de octubre, 1871, 346.

41. La nota del *Boletín Oficial* fue reproducida en el periódico de la asociación, como "Crónica interior", *La Sociedad*, Medellín, 4 de marzo, 1876, 370.

42. "Crónica religiosa interior", *La Sociedad*, Medellín, 3 de enero, 1874, 266.

43. "El Ecuador", *La Caridad*, Bogotá, 1 de agosto, 1872, 183-185.

44. "Crónica religiosa interior", *La Sociedad*, n.º 66, Medellín, 13 de septiembre de 1873, 139.

otras tres sociedades de padres de familia, por su parte, no gozaron de tanta suerte como la anterior. Para estos grupos que buscaron traer comunidades docentes al país en la década de 1870, la mayor dificultad que se les presentó no estuvo relacionada —al menos aparentemente— con un asunto de orden económico. Sus integrantes —muchos de ellos pertenecientes a las clases altas— o bien contaban con recursos propios, o bien podían intentar conseguirlos a partir de campañas prodonativos u otras estrategias similares. El principal problema, en cambio y según ellos expresaron, debía atribuirse a la agitada situación política del momento. Efectivamente, la presencia de los liberales en el poder, las disposiciones "anticlericales" de estos, el historial que del país en materia de expulsiones a órdenes religiosas y clérigos,⁴⁵ y, en general, el ambiente de confrontación entre partidos políticos que marcó aquellos años, y que en ocasiones derivó en enfrentamientos violentos, fueron hechos que —entre otros— convirtieron a Colombia en un destino muy poco atractivo para las comunidades religiosas europeas. Así, a pesar de que las invitaciones realizadas a estas en la segunda mitad del siglo XIX, según afirma Londoño, "llegaron en buena hora, en vista del acelerado crecimiento de algunas de ellas, sobre todo las femeninas"⁴⁶; ni el estado colombiano ni tampoco, muchos de los convulsionados países hispanoamericanos que adelantaban reformas de corte liberal y anticlerical,⁴⁷ debían figurar entre los destinos predilectos de estos grupos religiosos.

5. La Regeneración y el ocaso del proyecto educativo liberal

Entre 1876 y 1877 el país se vio envuelto en una nueva guerra civil que fue conocida por sus contemporáneos con el nombre de *guerra de las escuelas* debido a

45. De hecho, los mencionados Hermanos Cristianos que se habían instalado en Pasto hacia 1874 debieron salir del país luego de la reacción que sobrevino a la guerra civil de 1876-1877 en la cual el gobierno liberal emprendió una persecución contra el clero a causa del papel beligerante que algunos de sus miembros tuvieron como promotores y combatientes de la contienda. Sobre este tema y en general sobre las congregaciones religiosas francesas en el país, ver Margot Andrade, "L'influence française en Colombie" (tesis de Doctorado en Historia de las relaciones internacionales, Université de Nantes, 2009).

46. Patricia Londoño, *Religión, cultura y sociedad*, 221.

47. Según señala Luis Javier Ortiz, "Entre 1850 y 1880, en casi toda América Latina, el Estado liberal impuso su soberanía, rompió con la Iglesia y en buena medida la controló expropiándole sus bienes y rentas, además de limitar sus privilegios y su poder político". Ver: Luis Javier Ortiz, *Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra*, xxx.

la importancia que en su desencadenamiento tuvo la "cuestión educativa". Aunque en esta batalla el gobierno liberal pudo vencer al bando rebelde, conformado por los conservadores y el clero, su victoria fue bastante limitada. Luego de ella, quienes habían sido los mayores abanderados de la reforma educativa fueron desplazados del poder, algo con lo cual aquella perdió su principal impulso. Posteriormente, una nueva guerra civil en 1885 terminó por poner punto final al régimen federal establecido por los liberales. De la mano de los *independentistas* —facción moderada del liberalismo— los conservadores ascendieron al poder y rápidamente redactaron una nueva carta política. Bajo este nuevo sistema constitucional, conocido en la historiografía como la *Regeneración*, el país se constituyó como una república unitaria, centralista y de orientación procatólica. Los nuevos dirigentes conservadores también aprovecharon esta oportunidad para adaptar el programa educativo nacional a tales principios. En este sentido, establecieron como obligatoria la enseñanza religiosa y la observancia de las correspondientes prácticas piadosas en las escuelas, colegios y universidades. Adicionalmente, a través del Concordato que firmaron con la Santa Sede en 1887, acordaron mecanismos para promover la llegada de comunidades religiosas al país: mientras el gobierno se comprometía a garantizarles seguridad, recursos y algunos otros privilegios, el Vaticano se obligó a prestar su cooperación al gobierno en las gestiones que este debiera realizar ante las órdenes.

El Concordato también otorgó al clero colombiano la facultad de decidir sobre los textos escolares que debían emplearse para la enseñanza de la religión y la moral y, lo que es más, le dio el poder para inspeccionar y censurar todos los ejemplares de estudio que sin importar la materia, no consideraran conformes con la doctrina católica. Además de abrirles las puertas, la Regeneración ofreció a las comunidades religiosas, privilegios e incentivos para establecerse y funcionar en el territorio. La ley 89 de 1888, por ejemplo, autorizaba a los gobiernos la asignación de fondos públicos a los colegios de secundaria que fueran dirigidos por religiosos.⁴⁸

Según afirma Patricia Londoño, "casi todos los demás contratos que se hicieron con comunidades religiosas en el período fueron suscritos entre funcionarios del Gobierno colombiano y las congregaciones"⁴⁹. En algunos casos estos convenios —como ocurrió con el firmado entre Jesuitas y el gobierno antioqueño en 1885— fueron "par-

48. Patricia Londoño, *Religión, cultura y sociedad*, 221.

49. Patricia Londoño, *Religión, cultura y sociedad*, 231.

ticularmente generosos", pues el gobierno pagaba los salarios, suministraba equipos y asignaba una suma mensual al colegio, "en tanto que la comunidad disfrutaba de una total independencia educativa"⁵⁰. Todo ello explica la abundancia de comunidades religiosas que comenzaron a llegar al país desde mediados de la década del ochenta; migración que no se detuvo sino hasta muy entrado el siglo XX. Así, al lado de los ya mencionados Hermanos Cristianos, llegaron también los Eudistas, los Salesianos, los Franciscanos, las Hermanas de la Compañía de María, las Hermanas del Buen Pastor, entre muchas otras órdenes que se asentaron en distintas ciudades del país asumiendo labores tanto en el campo de la enseñanza como en el de la beneficencia. El hecho de que ese haya sido el rumbo que tomó la educación colombiana —el del protagonismo de la iglesia católica— después de haber caminado durante algunas décadas por la senda laica, tiene sin duda mucho que ver con el trabajo desarrollado por los grupos procatólicos a través de sus órganos de publicidad y las asociaciones que organizaron. Desde los años setenta, como se vio, estos habían estado abonando el campo de la opinión pública. A través de la prensa buscaron remplazar la imagen de una iglesia "ignorantista" y opuesta a las "luces", por una donde antes bien se mostraba, progresista y a la vanguardia del movimiento educativo. Si por un lado, como señalaban los redactores de *La Sociedad*, era de lamentar que el anticlericalismo o las "preocupaciones volterianas" —que habían sido dominantes desde la independencia entre las élites políticas— hubieran privado al país de las ventajas que "habrían sacado para su civilización de las órdenes docentes", por otro, se destacaba que algo se había avanzado en esa dirección y que para 1870 el país contaba con hombres ilustrados "muy superiores a esas preocupaciones":

Si ahora 30 años se hubiera propuesto traer a este país asociaciones católicas docentes para educar las niñas, las preocupaciones dominantes habrían gritado furiosas: ¡Qué! Educación monacal para las hijas de los republicanos! Y quizá no habría habido quien se atreviera a decirles: las Órdenes docentes educan e instruyen las niñas de la parte mas culta y civilizada de la sociedad de Europa y de los Estados Unidos, en donde hay recursos de todo género para dar la mejor educación posible; y no les confiaremos nuestras hijas nosotros; nosotros ignorantes, pobres, atrasados hasta más no poder? [...] No se habrían atrevido a decirlo, porque según la manía entonces dominante, nosotros estábamos a la vanguardia de la civilización hispano-americana.⁵¹

50. Patricia Londoño, *Religión, cultura y sociedad*, 230.

51. "Una reforma radical en la educación de las niñas", *La Sociedad*, Medellín, 2 de noviembre, 1872, 155.

Pero no fue una imagen más positiva de la iglesia el único factor que jugó a favor de este nuevo rumbo de la educación nacional. Como lo han planteado algunos autores, detrás de esta situación también hubo algo de "oportunisto económico", esto es, una evaluación que hicieron los contemporáneos sobre las ventajas que en materia de gasto público podía obtener la nación al *compartir* con las comunidades religiosas —ya que no era el propósito delegar de manera absoluta como lo demuestran las subvenciones oficiales— sus responsabilidades educativas.⁵² De acuerdo con Vincent Farrell, para el gobierno simplemente resultaba más barato tener personal de las comunidades religiosas dirigiendo las escuelas públicas.⁵³ No obstante, cabe recordar que este último aspecto de orden económico tampoco fue olvidado por los militantes de la causa religiosa. Como se mostró antes, estos supieron elaborar de una manera bastante audaz una argumentación múltiple y dirigida a distintos públicos, desde los más "fanáticos" hasta los más "racionalistas", con el fin de promover su propuesta de modelo educativo de corte conservador. De hecho, como sabemos, fue su proyecto y no el de los liberales el que salió victorioso.

A manera de conclusión

Al finalizar el siglo XIX la balanza entre los que lucharon por una escuela laica y los que lo hicieron por una confesional terminó por inclinarse a favor de los últimos. En este resultado, como se ha querido mostrar en las anteriores páginas, no solo influyó el cambio de gobierno ocurrido en la década de 1880 —el desplazamiento de los liberales del poder por parte de los conservadores— sino que también jugó un papel importante el intenso activismo que desplegaron los sectores procatólicos desde los años de 1870. En efecto, a través de sus actividades en los campos de la prensa, el asociacionismo y la enseñanza, aquellos pudieron abonar el terreno de la opinión pública y conseguir el respaldo que necesitaban de la población, no solamente para poner en

52. A propósito de esto, Farrell afirmaba que: "The Colombian national government had an economics take in the Church since it was much easier to utilize the church to maintain and advance the educational *status-quo* than it was to draw deeply on government financial sources". Sobre la colaboración que se dio entre el Estado y la iglesia, el autor señalaba que: "The most telling indication that the state was willing to cooperate with the Church in its educational endeavors was financial aid". Ver Robert Vincent Farrel, "The Catholic Church", 137 y 138.

53. Robert Vincent Farrell, "The Catholic Church", 16.

jaque la reforma de instrucción liberal sino también para impulsar su propia propuesta pedagógica. En este sentido, las asociaciones y la prensa se revelaron como objetos de estudio claves para comprender las transformaciones educativas que marcaron al país en la segunda mitad de su siglo XIX. Asimismo, aquellas dos son una prueba de cómo desde el ámbito de la sociedad civil, fueron emprendidas acciones que incidieron de manera importante en el devenir de esa coyuntura. En otras palabras, esos dos escenarios evidenciaron que la educación no fue definida únicamente desde las altas esferas del Estado, sino también "desde abajo", a través de la participación que tuvieron en ella numerosos individuos de distintas procedencias sociales.⁵⁴ Reconocer esta mayor diversidad de actores es, sin duda, un paso importante para superar el tradicional enfoque historiográfico centrado en el Estado, y así poder acceder a una comprensión más rica, compleja y equilibrada de la historia educativa colombiana.

Bibliografía

Fuentes primarias

Publicaciones periódicas

(Editorial). *La Juventud Católica*. Cali, 22 agosto, 1872, 13.

"Aprovechemos la ocasión". *La Sociedad*, Medellín, 21 marzo, 1875, 369.

"Convenio". *El Escolar*, Popayán, 1.º octubre, 1874, 3-7.

"Crónica interior". *La Sociedad*, Medellín, 4 marzo, 1876, 370.

"Crónica religiosa interior". *La Sociedad*, Medellín, 13 septiembre, 1873, 139.

54. Algunos de los autores que propenden por un estudio de la educación más centrado en los actores sociales, son: Francois Furet y Jacques Ozouf, *Reading and writing: Literacy in France from Calvin to Jules Ferry* (Cambridge: Cambridge University Press - Maison des Sciences de l'Homme, 1982); Sol Serrano, "¿Quién quiere la educación? Estado y familia en Chile a mediados del siglo XIX", en *Familia y educación en Iberoamérica*, coord. Pilar Gonzalbo Aizpuru (México: El Colegio de México, 1999), 153-171; y Renán Silva Olarte, "Alfabetización, cultura y sociedad. La experiencia del siglo xviii en el Virreinato de Nueva Granada", *Historia Crítica*, Autores invitados noviembre (2008): 39.

- "Crónica religiosa interior". *La Sociedad*, Medellín, 3 enero, 1874, 266.
- "Crónica religiosa interior". *La Sociedad*, Medellín, 13 julio, 1872, 36.
- "Decreto Orgánico de la Universidad nacional". *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, Bogotá, septiembre, 1868, 17-60.
- "Educación e instrucción". *La Sociedad*, Medellín, 4 septiembre, 1875, 170-171.
- "El Ecuador". *La Caridad*, Bogotá, 1.º agosto, 1872, 183-185.
- "El Partido Católico". *El Tradicionista*. Bogotá, 21 noviembre, 1871, 22-23
- "Escuelas cristianas". *La Sociedad*, Medellín, 2 agosto, 1873, 90-91.
- "Escuelas legas comparadas con las de las órdenes católicas docentes". *La Sociedad*, Medellín, 30 noviembre, 1872, 197.
- "Escuelas masónicas". *La Caridad*, Bogotá, 15 julio, 1875, 555-558.
- "Las Hermanas de Ntra. Señora". *La Caridad*, Bogotá, 26 octubre, 1871, 346.
- "Las órdenes monásticas y religiosas". *La Sociedad*, Medellín, 17 enero, 1874, 282.
- "Las Sociedades Católicas y las Democráticas del Cauca". *La Sociedad*, Medellín, 11 marzo, 1876, 377.
- "Lei que crea la Universidad nacional de los Estados Unidos de Colombia". *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, Bogotá, septiembre, 1868, 7-9.
- "Nota del Director de la Escuela de niños de Calibío: participa la clausura de esa Escuela por falta de alumnos". *El Escolar*. Popayán, 16 marzo, 1876, 495.
- "Sociedades Católicas en el Estado del Cauca". *La Sociedad*. Medellín, 18 de marzo, 1876, 385.

"Una reforma radical en la educación de las niñas". *La Sociedad*. Medellín, 2 noviembre, 1872, 161-162.

Argáez, Jerónimo. "Sociedad de enseñanza primaria. Acta de instalación". *La Sociedad*, Medellín, 20 diciembre, 1873, 252.

Libros

Camacho Roldán, Salvador. *Escritos varios*, tomo II. Bogotá: Incunables, 1983.

Estados Unidos de Colombia. *Decreto Orgánico de la Instrucción pública primaria*. Bogotá: Imprenta de la Nación, 1870.

Galindo, Aníbal. *Anuario Estadístico de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1875.

Galindo, Anibal. *Historia económica i estadística de la Hacienda Nacional desde la Colonia hasta nuestros días*. Bogotá: Imprenta de Nicolás Pontón y Compañía, 1874.

Fuentes secundarias

Andrade, Margot. "L'influence française en Colombie". Tesis de Doctorado en Historia de las relaciones internacionales, Université de Nantes, 2009.

Arango de Restrepo, Gloria Mercedes. "Estado Soberano del Cauca: asociaciones católicas, sociabilidades, conflictos y discursos político-religiosos, prolegómenos de la guerra de 1876". En *Ganarse el cielo defendiendo la religión: guerras civiles en Colombia 1840-1902*, editado por Luis Javier Ortiz et al. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005.

Arango de Restrepo, Gloria Mercedes. *Sociabilidades Católicas, entre la tradición y la modernidad. Antioquia, 1870-1930*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia - DIME, 2004.

Church Johnson, David. *Santander siglo XIX. Cambios socioeconómicos*. Bogotá: Carlos Valencia editores, 1984.

Córdoba, Juan Felipe. "Las comunidades de religiosos en Antioquia, 1885-1950". En *Memorias XI Congreso Colombiano de Historia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000. http://relicultura.tripod.com/ponencias/juan_cordoba.htm.

Díaz Díaz, Fernando. "Estado, Iglesia y desamortización". En *Manual de Historia de Colombia*, tomo II. Bogotá: Procultura, 1984, 411-466.

Farrell, Robert Vincent. "The Catholic Church and Colombian Education: 1886-1930, in Search of a Tradition". Tesis inédita PhD en Filosofía, Columbia University, 1974.

Farrell, Robert Vincent. "Una época de polémicas: críticos y defensores de la educación católica durante la Regeneración". *Revista Colombiana de Educación* n.º 35 (1997): 5-39.

Forment, Carlos. *Democracy in Latin America 1760-1900. Civic selfhood and public life in Mexico and Peru*. Chicago: The University of Chicago Press, 2003.

Furet, François, y Jacques Ozouf. *Reading and writing: Literacy in France from Calvin to Jules Ferry*. Cambridge: Cambridge University Press - Maison des Sciences de l'Homme, 1982.

González González, Fernán. "Iglesia y Estado desde la convención de Rionegro hasta el Olimpo Radical 1863-1878". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* n.º 15 (1987): 91-163.

González, Jorge Enrique. *Legitimidad y cultura: Educación, cultura y política en los Estados Unidos de Colombia, 1863-1886*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005.

Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica-MAPFRE, 1993.

Guillén de Iriarte, Clara. "Educación y poder, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. 1653-1853". *Boletín de Historia y Antigüedades* Vol: 86 (1999): 659-699.

Guillén de Iriarte, Clara. *Nobleza e Hidalguía en el Nuevo Reino de Granada. El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1651-1820*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1994.

Jaramillo Jaramillo, Juliana. "Educación y asociaciones voluntarias en Colombia 1860-1880. Demandas e iniciativas educativas desde la sociedad". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* Vol: 41: n.º 1 (2014): 61-90.

Jaramillo Jaramillo, Juliana. "El movimiento educativo en los Estados Unidos de Colombia (1863-1886). Una mirada a través de la participación de las asociaciones voluntarias". Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 2013.

Loaiza Cano, Gilberto. *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación (Colombia, 1820-1886)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011.

Londoño Vega, Patricia. *Religión, cultura y sociedad en Colombia: Medellín y Antioquia 1850-1930*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004.

Martínez Correa, Amparo. "La instrucción pública primaria en Antioquia durante la reforma instruccional a través del periódico 'La Sociedad', 1870-1876: aspectos político religiosos". Tesis de Maestría en Educación, Universidad de Antioquia, 1991.

Mejía Macía, Sergio. *El pasado como refugio y esperanza: la historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada de José Manuel Groot*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo-Universidad de los Andes, 2009.

Morales Higueta, Gilberto. "La reforma educativa de 1870. Una lectura en las páginas de 'El Tradicionista'". Tesis de pregrado en Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 2003.

Muñoz, Fernanda. "El ideal del nuevo ciudadano: entre educación moral, religiosa y republicana. Adaptación del Decreto Orgánico de Instrucción pública primaria de 1870 en el Estado Soberano del Cauca". *Historia y Espacio* n.º 37 (2012): 154-170.

Ortiz Mesa, Luis Javier. *Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra. Antioquia, 1870-1880*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia-Universidad de Antioquia, 2010.

Ortiz, Sergio Elías. *Del Colegio de la Compañía de Jesús a la Universidad de Nariño (1712-1904)*. Pasto: Imprenta del Departamento, 1956.

Plata Quezada, William Elvis. "Catolicismo y prensa en el siglo XIX colombiano: compleja inserción de la Iglesia en la modernidad". *Franciscanum* Vol: LVI n.º 15 (2014): 161-211.

Rausch, Jane. *La educación durante el federalismo: la reforma escolar de 1870*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo-Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

Sabato, Hilda. "Estado y sociedad civil, 1860-1920". En *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*, editado por Roberto Di Stefano et al. Buenos Aires: GADIS, 2002, 99-167.

Serrano, Sol. "¿Quién quiere la educación? Estado y familia en Chile a mediados del siglo XIX". En *Familia y educación en Iberoamérica*, coordinado por Pilar Gonzalbo Aizpuru. México: El Colegio de México, 1999.

Silva Olarte, Renán. "Alfabetización, cultura y sociedad, la experiencia del siglo XVIII en el Virreinato de Nueva Granada". *Historia Crítica*, Autores invitados noviembre (2008): 39.

Silva Olarte, Renán. *Los Ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín, Bogotá: EAFIT, Banco de la República, 2008.

Silva Olarte, Renán. *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada. Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*. Medellín: La Carreta editores, 2009.

Veloza Morales, Sindy Paola. "Hacer caridad para el alma, organizarse para defender la fe. Las asociaciones católicas bogotanas (1863-1885)". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* Vol: 19 n.º 2 (2014): 335-354.

Zuluaga, Olga Lucía. *Colombia: dos modelos de su práctica pedagógica durante el siglo XIX*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1979.